

1801. N.º 8.

C-34
V. Valera
n.º 8

Remito á V. el adjunto Libramiento de 20000. real^s de vellon, que con aprobacion de S. M. he aplicado para el socorro del objeto piadoso que expresa, sobre los productos del Indulto Apostólico Quadragesimal del año de 1800 ~ ~ ~ que existen en poder del Tesorero de Cruzada, residente en esa Ciudad ~; y de su recibo espero se sirva V. darme aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 8. de setiembre de 1801.

Admiral Don Alvaro

por Director de la Sociedad Patriótica de la Ciudad de Valencia.

C. J. Fran. Peyrolon

